



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

TALLER: IMPLEMENTACION DE SNIA – REGION AREQUIPA

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA – CTRIA – REGION AREQUIPA

Mediante decreto legislativo N° 1060 se regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria – SNIA, designado al INIA como Ente Rector, y disponiendo su implementación y consolidación en el ámbito nacional, con el objeto de promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación agraria en beneficio de los productores agropecuarios y forestales del País.

Mediante Resolución Ministerial N° 075-2017-MINAGRI, se reconoció a los veinte cuatro (24) Comités de Gestión Regional Agrario (CGRA), como mecanismos de articulación y de coordinación intergubernamental entre le Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y los Gobiernos y Locales, cuyo reglamento se aprobó a través de ña Resolución Ministerial N°211-2017-MINAGRI.

Mediante Oficio Múltiple N° 024-2018-MINAGRI, el Viceministro de Políticas Agrarias del MINAGRI, comunico a los presidentes de los CGRA, a cargo de las Gerencias o Direcciones Regionales de Agricultura de los Gobiernos Regionales, la importancia de impulsar la conformación de la Comisión Técnica Regional en materia de Innovación Agraria, en atención al Oficio N° 400-2018-MINAGRI-INIA-DGIA/J presentado por el INIA.

La “Comisión Técnica Regional en Materia de Innovación Agraria” es conformada en el marco del DL 1060, teniendo como una de sus plataformas de trabajo de trabajo al Comité de Gestión Regional Agraria – CGRA, y cuya gestión principal es impulsar la innovación agraria regional en beneficio de la productividad y competitividad agraria de los productores.

Con dicho objetivo, el Instituto Nacional Innovación Agraria convoco a los representantes de las Empresas Agropecuarios, Universidades, Institutos Técnicos, Organizaciones de Productores y Representantes del Estado en el Ámbito de la región de Arequipa a una reunión de trabajo denominado: “Taller Regional para la Consolidación del Sistema Nacional de Innovación Agraria”.

En ese contexto, siendo las 09:00 am del día jueves 10 de octubre del año 2019, se reunieron en el auditorio del hotel Casa Andina – distrito de Cercado, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, representantes de Gobiernos Regional y Local de Arequipa, organizaciones de productores, empresas vinculadas al sector agrario, representantes de academia, entre otros, que propusieron a los representantes para la conformación e instalación de la Comisión Técnica Regional de Innovación Agraria – CTRIA de la región Arequipa, como un espacio que permita la vinculación de los actores del SNIA.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Acuerdos:

Con la finalidad de promover la Innovación Agraria Regional de materia articulada entre los actores y dinamizar la coordinación y el funcionamiento del Sistema Nacional de Innovación Agraria en el ámbito de la región Arequipa, se acordó instalar la Comisión Técnica Regional de Innovación Agraria – CTRIA de la región Arequipa (Integrada por instituciones públicas y privadas vinculadas en la materia). Luego de la exposición de los “Alcances del Decreto Legislativo N° 1060, Rol del INIA como ente rector del SNIA”, se procedió a la elección democrática de los integrantes de la comisión, quedando conformado por 21 participantes tanto del sector público y privado, como se muestra en el cuadro de la siguiente manera:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Hilario López Córdova	Presidente	Director EEA Arequipa
2	Dr. Mateo Pocco Pinto	Vice Presidente	Decano de la Facultad de Agronomía UNSA
3	Ing. Alberto Anculle Arenas	Secretario Técnico	Docente de la UNSA
4	Ing. Abel Humpire Mendoza	Secretario de Actas	AGIA-EEA Arequipa
5	Blgo. Waldo Cornejo	Miembro	Representante del SENASA
6	Lic. Milton Casa Peralta Ayma	Miembro	Representante Dirección Regional de Educación
7	Ing. Jaime Luis Huerta Astorga	Miembro	Representante Gobierno Regional
8	Arquitecto Raúl Málaga Pinto	Miembro	Representante de la Municipalidad distrital de Quequeña
9	Ing. Giovanna Núñez Corrales	Miembro	Representante de la Municipalidad distrital de Tiabaya
10	Dr. Jorge Zegarra Paredes	Miembro	Representante Universidad Privada (Facultad de Ciencias Agrarias) - UCSM
11	Ing. Juan Parreño Rodríguez	Miembro	Representante de la Empresa Solvet Majes E.I.R.L.
12		Miembro	Representante de Empresas agroindustriales
13		Miembro	Representante Productor de semillas



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

14	Dr. Efraín Mayhua López	Miembro	Representante de Empresas de servicios – AGRINTEL
15		Miembro	Representante de Empresas de procesamiento y transformación
16	Jessica Rodríguez Gutiérrez	Miembro	Representante de Cámara de Comercio o empresas de comercialización
17	Gonzalo Vega León	Miembro	Representante de Asociaciones de Productores – Agrícola Majes Perú
18	Ing. Humberto Salas Muñoz	Miembro	Representante de la Asociación AGROMISTI
19	Pablo Willy Del Carpio Tejada	Miembro	Junta de Usuarios Chile No Regulado
20	Dra. María Lucía Cornejo Gutiérrez Ballón	Miembro	Representante de INDECOPI
21	Ing. Felipe Gonzales Dueñas	Miembro	SERFOR Arequipa

Los integrantes de la Comisión Técnica Regional de Innovación Agraria – CTRIA elegida, tendrán como base normativa para funcionamiento al reglamento de la Comisión Técnica elaborado por el INIA en el marco del DL N° 1060, reglamento interno que describe la organización y funciones de sus representantes, asimismo en la primera sesión convocada por el presidente de la comisión, con la suscripción de los asistentes, que deberán ser suscritos al término de cada reunión programada por la comisión. Por otro lado, podrán por decisión de mayoría simple, incorporar a nuevos miembros de la comisión relacionados a la innovación agraria en el ámbito de la región Arequipa.

Siendo las 12: 00 horas del día 10 de octubre de 2019, en la ciudad de Arequipa, firman los presentes en señal de conformidad, haciendo votos por que la Comisión Técnica Regional de Innovación Agraria – CTRIA de la Región Arequipa tenga permanencia en el tiempo y cumpla los objetivos de promover y fortalecer la innovación agraria en pro de la competitividad del agro regional.



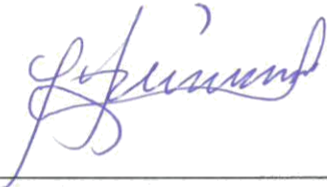


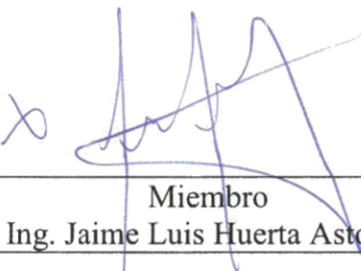



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

	
Presidente CTRIA – Arequipa Ing. Hilario López Córdova	Vicepresidente del CTRIA Dr. Mateo Pocco Pinto
	
Secretario técnico CTRIA – Arequipa Ing. Alberto Anculle Arenas	Secretario de Actas Ing. Abel Humpire Mendoza
	
Miembro Blgo. Waldo Cornejo	Miembro Lic. Milton Casa Peralta Ayma
	
Miembro Ing. Jaime Luis Huerta Astorga	Miembro Arquitecto Raúl Málaga Pinto
	
Miembro Ing. Giovanna Núñez Corrales	Miembro Dr. Jorge Zegarra Paredes



PERÚ



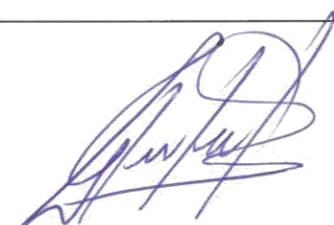

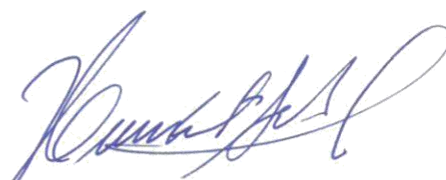
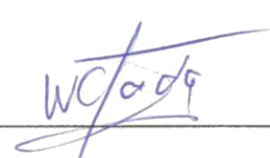

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

	
Miembro Ing. Juan Parreño Rodríguez	Miembro
	
Miembro	Miembro Dr. Efraín Mayhua López
	
Miembro Ing. Felipe Gonzales Dueñas	Miembro Jessica Rodríguez Gutiérrez
	
Miembro Gonzalo Vega León	Miembro Ing. Humberto Salas Muñoz
	
Miembro Pablo Willy Del Carpio Tejada	Miembro Dra. María Lucía Cornejo Gutiérrez Ballón